
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1427ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 29 de agosto de 2017, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Julio Herráiz España(España)

GE.18-01162 (S) 120618 180618



Se ruega reciclar 



El Presidente: Declaro abierta la 1427ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, queridos colegas, Sra. Kaspersen, señoras y señores, antes de iniciar nuestros trabajos me complace transmitir una calurosa bienvenida a nuestro colega recién llegado, su Excelencia el Sr. Pedro Luis Pedroso Cuesta, de Cuba, que ha asumido sus responsabilidades como Representante Permanente de su Gobierno ante la Conferencia de Desarme. En nombre de mi propio Gobierno y en nombre de la Conferencia quiero aprovechar esta oportunidad para asegurarle nuestra completa cooperación y apoyo en el desempeño de sus nuevas responsabilidades.

Quisiera también dar la bienvenida a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre Desarme, en el que contamos, y en esto manifiesto nuestra especial satisfacción, con 18 mujeres este año, integrantes de este grupo. En nombre de mi delegación y de todos nosotros en esta cámara les transmitimos nuestras felicitaciones y una calurosa bienvenida a la comunidad de desarme.

Con esto tengo la satisfacción de dar la palabra al Embajador de Cuba. Tiene la palabra, Señor Embajador.

Sr. Pedroso Cuesta (Cuba): Buenos días, muchas gracias, señor Presidente. Quisiera agradecerle sus muy cálidas palabras de bienvenida y asegurarle al propio tiempo toda la cooperación de mi delegación tanto a usted como al resto de los Estados miembros de la Conferencia. Señor Presidente, en primer lugar quisiera desearle éxito en su desempeño como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Al propio tiempo deseo apoyar las intervenciones realizadas por el Grupo de los 21 durante el presente año.

A 72 años, demostró su ataque contra Hiroshima y Nagasaki que el peligro del arma nuclear sigue aún latente y amenaza con destruir la especie humana. En medio del complejo escenario internacional actual la inmensa mayoría de la comunidad internacional respaldó la adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, resultado de un amplio proceso de discusiones multilaterales. Este trascendental acuerdo constituye un hito en la historia de las Naciones Unidas a favor del desarme general y completo; el mismo es una contribución efectiva a la paz y la seguridad internacionales. El Tratado establece como una nueva norma de derecho internacional la prohibición de las armas nucleares en toda circunstancia. Nos satisface que además de prohibir el desarrollo, producción, fabricación, transferencia, posesión y almacenamiento de las armas nucleares, el texto prohíbe explícitamente la amenaza de su uso, con lo cual se certifica también la ilegalidad de las doctrinas de seguridad basadas en la llamada disuasión nuclear.

Las armas nucleares son ahora ilegales. En este instrumento se dispone un marco legalmente vinculante para la destrucción y total eliminación de las armas nucleares de forma transparente, irreversible y verificable en plazos de tiempo específicos. Saludamos que el nuevo instrumento sobrepase el limitado alcance del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que únicamente prohíbe los ensayos con armas nucleares mediante explosiones. Ahora se prohíben los ensayos de todo tipo. Resaltamos igualmente que tanto el tránsito de armas nucleares como su financiamiento son también actividades prohibidas bajo las disposiciones de este instrumento. Al propio tiempo, el artículo 4 ofrece a los Estados poseedores de armas nucleares varias vías para convertirse en partes del Tratado. Esperamos que el enfoque flexible, inclusivo y no discriminatorio del instrumento facilite su universalización. En este sentido, Cuba exhorta a todas las naciones a unirse al Tratado para favorecer su entrada en vigor lo antes posible.

Señor Presidente, la total eliminación de las armas nucleares es la única manera efectiva de garantizar que la humanidad no sufra nunca más su terrible impacto. El desarme nuclear es y debe continuar siendo la más alta prioridad en la esfera del desarme. Abogamos por que la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) tome en cuenta los progresos alcanzados en el camino hacia un mundo libre de armas nucleares. Lamentamos el incumplimiento del acuerdo sobre la celebración en 2012 de la Conferencia Internacional para el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y otras armas de

destrucción masiva. Esperamos que la próxima Conferencia de Examen del TNP en 2019 logre avanzar en este asunto.

Por otro lado, es motivo de orgullo para Cuba que América Latina y el Caribe haya sido la primera área densamente poblada del mundo que se declaró como zona libre de armas nucleares, en virtud del Tratado de Tlatelolco, que este año conmemora su 50º aniversario, así como la primera región que se declaró como zona de paz según fuera suscrito en la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) celebrada en La Habana en enero de 2014.

Señor Presidente, la parálisis de la Conferencia de Desarme durante 21 años pone en riesgo su propia existencia. La Conferencia es un órgano negociador y no deliberativo. Si bien estamos abiertos a la optimización de los métodos de trabajo de la Conferencia, la modificación de sus métodos de trabajo y sus reglas de procedimiento no son lo fundamental para hacer avanzar las negociaciones en este foro. La situación que presenta la Conferencia es resultado de la falta de voluntad política de algunos de sus miembros, que pretenden mantener el *statu quo* en función de intereses nacionales. La adopción sin más dilación de un programa de trabajo equilibrado e integral debe tomar en cuenta las consideraciones e intereses de los Estados en materia de desarme, específicamente la prioridad en materia de desarme nuclear.

La Conferencia está preparada para negociar varios temas de su agenda simultáneamente. Cuba no se opondría al inicio de negociaciones sobre un tratado no discriminatorio, multilateral y efectivamente verificable que prohíba la producción de todo el material fisionable apto para uso militar y que contemple la declaración de todas las existencias de material fisionable y su eliminación de forma irreversible dentro de un calendario acordado, así como la producción futura de este material para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Aunque la negociación de un tratado sobre este tema constituiría una medida positiva, sería insuficiente si no se alcanza el desarme nuclear.

La prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre también es un tema que merece prioridad, al igual que evitar el emplazamiento de armas en el mismo. El proyecto de tratado propuesto por Rusia y China es una buena base para proseguir los debates y emprender negociaciones en este sentido.

Por otra parte, constituye un interés legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares que los Estados que las poseen brinden garantías inequívocas de no usar ni amenazar con el uso de esas armas. Instamos a trabajar en la negociación y adopción en el plazo más breve posible de un instrumento universal jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad sin condicionamientos. Cuba condena el empleo encubierto e ilegal por individuos, organizaciones y Estados de los sistemas informáticos de otras naciones para agredir a terceros países, dadas sus potencialidades para provocar conflictos internacionales. El uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones tiene que ser plenamente compatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Estos temas han sido abordados por el grupo de trabajo informal sobre el camino a seguir. Esperamos que sus resultados posibiliten adoptar un programa de trabajo con mandato negociador al inicio de la próxima sesión de la Conferencia en 2018.

Señor Presidente, la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre desarme nuclear celebrada en 2013 significó un paso de avance en la consolidación de la iniciativa de convocar, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, una conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear a fin de examinar los avances logrados al respecto, la que tendrá lugar a más tardar en 2018. Esperamos que dicha conferencia sea exitosa y cuente con el apoyo de todos aquellos comprometidos con la paz y el desarme nuclear. La misma deberá reflejar los progresos en el anhelado objetivo de un mundo libre de armas nucleares y contribuir al logro de la paz y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. Asimismo, deseo invitar a todos los Estados a conmemorar el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares el próximo 26 de septiembre.

Concluyo con una referencia de total vigencia al líder histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz en octubre de 2010 cuando expresó: “Los pueblos están en el

deber de exigir a los líderes políticos su derecho a vivir. Cuando la vida de su especie, de su pueblo y de sus seres más queridos corren semejante riesgo nadie puede darse el lujo de ser indiferente ni se puede perder un minuto en exigir el respeto a ese derecho. Mañana sería demasiado tarde. En una guerra nuclear el daño colateral sería la vida de la humanidad. Tengamos el valor de proclamar que todas las armas nucleares o convencionales, todo lo que sirva para hacer la guerra, debe desaparecer”.

El Presidente: Agradezco al distinguido Representante de Cuba su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia.

A continuación les señalo mi intención de cómo proceder en el orden de trabajo esta mañana. Vamos, en primer lugar, a someter a decisión el borrador de informe del grupo de trabajo sobre el camino a seguir y a continuación de dicho procedimiento daré la palabra a las delegaciones que deseen intervenir en este plenario formal. Si dispusiéramos de más tiempo, sugiero que podamos continuar en un formato informal para continuar el trabajo sobre nuestro borrador de informe de la Conferencia de Desarme, que podría continuar esta tarde.

Queridos colegas, la Secretaría ha circulado ya una compilación de todos los comentarios recibidos hasta el viernes 25 de agosto al final del día. Adicionalmente a esta lista, contamos con los comentarios escritos de una delegación, que los ha transmitido el lunes por la tarde y por ello no están incluidos en la compilación, pero me complace invitar a esta delegación a que los pueda comunicar en nuestra discusión de esta mañana. Quisiera al mismo tiempo agradecer a todas las delegaciones por sus valiosos y constructivos comentarios y propuestas.

Tienen todas las delegaciones en sus escritorios el informe del grupo de trabajo sobre el camino a seguir con el documento CD/WP.601/Rev.1. De acuerdo con el párrafo operativo 7 de la decisión CD/2090, el Presidente del grupo de trabajo, el Embajador Lynn, de Myanmar, ha sometido el informe final del grupo de trabajo a la presidencia para su consideración y adopción por la Conferencia de acuerdo con el reglamento. El contenido del informe ha sido discutido ampliamente en el seno del grupo de trabajo donde obtuvo un consenso con la versión que tienen ustedes frente a sí. Por tanto y de esta manera les propongo que sometamos este borrador para adopción esta mañana.

Considerando que la Conferencia debe tomar en consideración este borrador, quisiera preguntar si en este momento alguna delegación desea hacer uso de la palabra para comentar este borrador.

No parece. Sí, veo a la distinguida delegación de la India; adelante, Embajador.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame también dar la bienvenida a la Conferencia de Desarme a nuestro colega de Cuba y lo felicitamos por la excelente declaración que formuló hoy.

Procedemos a tomar medidas sobre el proyecto de informe final del grupo de trabajo sobre el camino a seguir. En el párrafo 3 hay una errata; antes de aprobar este documento, tal vez podamos ponernos de acuerdo en suprimir el artículo “un” que sobra en la primera línea.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de la India por su comentario, del que tomamos debida nota. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra en relación con el borrador de informe del grupo de trabajo? No parece ser este el caso. No veo ninguna objeción. El informe es adoptado.

Así queda acordado.

El Presidente: Quisiera ahora referirme a la lista de oradores para el día de hoy y tengo en su inicio a la distinguida delegación de Belarús.

Sr. Ovsyanko (Belarús) (*habla en ruso*): Ante todo, señor Presidente, permítame que lo felicite por ser elegido al puesto de Presidente de la Conferencia en un momento tan comprometido en que estamos formulando los resultados de este órgano en 2017. Permítame desearle éxitos a su delegación y asegurarle nuestro pleno apoyo.

La República de Belarús parte de la base de que las cuestiones más prioritarias en el marco de nuestro foro de negociación siguen siendo los cuatro primeros temas de la agenda de la Conferencia de Desarme. Consideramos que la intensificación de las actividades de la Conferencia en otras cuestiones solamente es posible en la medida en que se resuelvan esas cuestiones clave. Al mismo tiempo, los resultados de las deliberaciones sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7 por el grupo de trabajo sobre el camino a seguir, con la coordinación del Embajador de Belarús Yury Ambrazevich, han demostrado que hay numerosas solicitudes por parte de muchas delegaciones para que se examinen las cuestiones relacionadas con los nuevos retos y amenazas, como el ciberarmamento, los sistemas de combate autónomos y mortíferos y la militarización de la inteligencia artificial, así como la forma de evitar que las armas de destrucción en masa caigan en manos de grupos terroristas.

El desarrollo del progreso científico y tecnológico, los logros en el ámbito de la robótica, la aparición de sistemas vectores mejorados, la posibilidad de causar daños equiparables a las consecuencias del uso de las armas de destrucción en masa y la función creciente de los agentes no estatales, todos esos factores muestran la importancia de los debates sustantivos sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7, dirigidos a detectar posibles lagunas jurídicas y su cobertura preventiva. A este respecto, lamentamos que la Conferencia no lograra alcanzar el consenso en el examen temático de esas cuestiones durante la sesión plenaria separada oficial y oficiosa.

No obstante, para destacar la vigencia de la cuestión, en el marco de la intervención, quisiera invitar a los huéspedes de nuestra delegación, al Sr. Pavel Podvig, del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), y al Sr. Jean-Marc Rickli, del Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra, a que den a conocer a la Conferencia su visión de cómo el progreso científico y tecnológico afecta la estabilidad estratégica. Con su permiso, señor Presidente, primero quisiera dar la palabra a Pavel Podvig del UNIDIR, que hablará a las delegaciones de la mejora de los sistemas vectores.

Sr. Podvig (Belarús) (*habla en inglés*): Señor Presidente, muchas gracias por la oportunidad de estar aquí y formular esta breve intervención sobre el tema de los sistemas vectores avanzados y el desarme nuclear. En sentido estricto, los sistemas de que hablaré hoy no son armas de destrucción en masa. Sin embargo, este tema es sumamente pertinente si examinamos los esfuerzos para reducir los arsenales nucleares y avanzar hacia la eliminación de las armas nucleares.

Creo que hay un entendimiento común en el sentido de que el desarme nuclear no será posible sin un grado de control sobre los sistemas vectores y, de hecho, hasta la fecha los esfuerzos de control de armas se han centrado principalmente en los sistemas vectores. Por tanto, las armas son importantes, por supuesto; sin embargo, también son importantes los sistemas vectores. Como todos entendemos, una cosa es que un Estado desarrolle una capacidad nuclear para fabricar un dispositivo nuclear, y otra muy distinta es si tiene un misil balístico intercontinental u otros sistemas vectores para dar en el blanco.

No tengo que recordarles algunos acontecimientos recientes en que el tema de los sistemas vectores aparecía mucho en las noticias. También es importante entender que, dado que la capacidad de los sistemas vectores cambia, cada vez son más poderosos; por ejemplo, si se mejora su precisión, esto a su vez puede permitir un nuevo tipo de armas nucleares “más utilizables” u otras armas de destrucción en masa. Por tanto, la cuestión es que debemos seguir muy de cerca los acontecimientos en esta esfera.

Creo que es una idea común equivocada que las capacidades avanzadas normalmente significan que las armas se volverán otra vez convencionales, en particular, en cuanto a precisión. Pero, en realidad, la forma en que ha funcionado en el pasado casi siempre es que, una vez que se tiene una nueva capacidad, las personas comienzan a contemplar un uso nuclear de esa capacidad, porque si se tiene una capacidad más precisa, si se tiene un misil más preciso, entonces, normalmente, se empieza a pensar en qué haría una ojiva nuclear en ese misil y qué tipo de nuevas capacidades militares significaría.

Un sistema concreto que hoy me gustaría señalar a su atención son las denominadas armas hipersónicas o los planeadores hipersónicos, para ser más exacto. La idea es que usted utiliza un misil balístico para lanzar una carga útil, pero en lugar de lanzar su ojiva en una trayectoria balística, como la mayoría o todos los misiles intercontinentales hoy día,

hace que esta ojiva vuelva a entrar en la atmósfera y rebote de la atmósfera. De ese modo, usted nunca realmente abandona la atmósfera, pero probablemente puede lograr el mismo alcance intercontinental o al menos de una dimensión comparable. Por tanto, se cree o se pretende que esta modalidad de vuelo ofrece algunas ventajas militares. Por ejemplo, se afirma que se puede tener una mayor carga útil, se puede reducir el tiempo de vuelo y, por último, pero no por ello menos importante, se puede utilizar este sistema para derrotar los sistemas de defensa contra misiles.

No es una tecnología totalmente nueva. Hay personas que trabajaron en este tipo de planeadores hipersónicos hace más de 30 años y creo que podría ser incluso antes. Sin embargo, lo que hemos visto en los últimos años es que este trabajo se ha intensificado, y varios países están trabajando en esta tecnología. Al menos, estas son las pruebas que hemos visto. Sabemos que los Estados Unidos están trabajando en planeadores hipersónicos; Rusia y China también están trabajando en ello. Los distintos Estados insisten en diferentes aspectos de sus programas. En los Estados Unidos, por ejemplo, el programa está estrechamente vinculado con la idea de un ataque global inmediato: la idea de tener la capacidad de atacar cualquier objetivo con gran precisión y con poco preaviso. En Rusia, el programa parece formar parte fundamentalmente de las medidas para disponer de la capacidad para evitar o contrarrestar las defensas contra misiles y hacer un ataque limitado, una vez más, muy rápido y preciso; pero, de nuevo, se hace hincapié en la capacidad de evasión de la defensa contra misiles. No sabemos mucho sobre China, pero es probable que su programa también sea una combinación de ataque rápido de alcance mundial y la capacidad para penetrar en los sistemas de defensa contra misiles.

Entonces, ¿qué tiene esto de problemático? En primer lugar, debemos entender, y ha habido algunas investigaciones en este ámbito, que el aspecto fundamental de estos sistemas, es decir, su capacidad de atacar con rapidez, añadiría mayor presión sobre los sistemas de mando y control, que ya estarían bajo una gran presión en caso de crisis. Podemos imaginarnos que un sistema como este se utilizaría en una crisis y que podría dar lugar a un grave riesgo de que se produzcan errores de cálculo. No hemos visto medida práctica alguna para hacer frente a esta parte del problema.

El segundo problema es que, aunque no sabemos si algún Estado está planificando ahora hacer nuclear este sistema vector, sin lugar a dudas puede hacerse. En estos momentos, los Estados Unidos se han comprometido con la opción no nuclear, pero se trata de una limitación autoimpuesta, y otros Estados no lo han hecho. Nada de lo dispuesto en la legislación o en el sistema internacional impediría realmente que se dotara este sistema vector de armas nucleares.

En tercer lugar, que a mi juicio es también muy importante, estos sistemas no están limitados por ningún acuerdo de control de armamentos. El acuerdo de control de armamentos nucleares clave que tenemos hoy, el nuevo Tratado START entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, limita los misiles balísticos intercontinentales, pero estos planeadores hipersónicos no son por definición misiles balísticos intercontinentales y no vuelan siguiendo la trayectoria balística. Por lo tanto, al menos en teoría, pueden proporcionar un medio de eludir los límites del nuevo Tratado START o, si hubiera un tratado de seguimiento, también sería el caso. Yo creo que no vamos a ver miles de estos planeadores hipersónicos, y ni siquiera cientos; creo que, en el mejor de los casos, es un “nicho tecnológico”. Sin embargo, sin lugar a dudas, lo que veremos es que la existencia de esos sistemas y el hecho de que no se incluyan en el actual marco de control de armamentos complicarían cualquier nuevo acuerdo sobre mayores reducciones de los arsenales nucleares.

Esto me lleva al tema de esta intervención: incluso si no podemos prever y, sin duda, no podemos decir cuáles son todas las consecuencias de ciertas tecnologías, desde luego podemos adoptar medidas para regular esas tecnologías y asegurarnos de que no queden fuera del marco existente de control de armamentos.

Sr. Ovsyanko (Belarús) (*habla en ruso*): Doy las gracias al Dr. Podvig por su interesante intervención y ruego a nuestro invitado, el Dr. Jean-Marc Rickli, a que hable sobre la cuestión de los efectos de la militarización de la inteligencia artificial en la estabilidad estratégica.

Quiero destacar que ambos delegados hablan en nombre de sus organizaciones y utilizan la bandera de Belarús exclusivamente porque no se alcanzó el consenso sobre su invitación en otro formato.

Además, señor Presidente, hoy dijo usted que están presentes aquí estudiantes del Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre Desarme. Creo que es una buena forma de enseñarles qué es la “diplomacia itinerante”.

Sr. Rickli (Belarús) (*habla en inglés*): Señor Presidente, me referiré a la cuestión de las consecuencias de los sistemas de armas autónomas en la seguridad internacional. Quisiera subrayar que las opiniones que se expresan aquí son únicamente mías y no representan las de mi institución, el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra, ni de la Misión de Belarús.

El tema de la seguridad internacional y las armas autónomas es muy amplio. Me limitaré aquí a los efectos o los posibles efectos de esas armas en la estabilidad estratégica. En primer lugar, es necesario definir en qué consiste la inteligencia artificial. No es un término nuevo. Se ha desarrollado desde la década de los cincuenta, cuando los científicos de informática se unieron al término en la Conferencia de Dartmouth, celebrada en 1956. En palabras de uno de los pioneros de la inteligencia artificial (IA), esta es la capacidad de una máquina de comportarse de manera que se podría llamar inteligente si un ser humano se comportara así. En otras palabras, es la capacidad de un sistema informático para realizar tareas que normalmente exigen inteligencia humana. Durante mucho tiempo, la IA no se consideró con seriedad. Sergey Brin, cofundador de Google, dijo recientemente, “No presté atención alguna a la IA. Habiendo sido formado como científico informático en los años noventa, todo el mundo sabía que la IA no funcionaba”. Brin ahora afirma que la IA actualmente afecta a todos y cada uno de los proyectos principales de Google “desde la búsqueda, las fotografías y los anuncios, todo lo que hacemos. La revolución de las redes profundas ha sido muy amplia. Sin duda, me sorprendió, aunque estuve sentado allí mismo”.

Si el desarrollo de IA es sorprendente para especialistas en el tema, imagínense cómo podría perturbar a los encargados de la formulación de políticas.

Dos avances tecnológicos pusieron a la IA en un primer plano. La primera tiene que ver con la miniaturización de los transistores. Los transistores actuales tienen un tamaño de 14 nanómetros: mil veces menos que el diámetro de un cabello humano. Esta miniaturización ha permitido duplicar cada 18 meses el poder de computación de las computadoras, la llamada Ley de Moore. En segundo lugar, el número de datos generados a diario ha estallado. Se calcula que en la actualidad se están produciendo 2,5 exabytes de datos cada día. Esto corresponde a 250.000 Bibliotecas del Congreso. En 2020, en tres años, debido al aumento de la Internet de las cosas, podría haber 25 millones de dispositivos conectados, lo que representa 44 zettabytes de información. Probablemente no significan mucho para ustedes, pero para cada ser humano significa que tendrá 5.200 gigabytes; lo cual representa 52 km de libros sobre una estantería, si se materializa esa información.

Por tanto, la combinación del aumento del poder de computación y de los datos ha permitido hacer algunos avances de la inteligencia artificial, en particular, mediante la aplicación de técnicas de aprendizaje automático, como el aprendizaje profundo. El aprendizaje profundo representa una clase de algoritmos de aprendizaje automático que se inspiran en nuestra comprensión de la biología del cerebro. El aprendizaje profundo procesa los datos de los distintos estratos de la red neuronal en que se extrae información en cada etapa. Los avances de esta técnica permitieron, por ejemplo, en 2015, que Baidu, Microsoft y Google gestionaran millones de fotografías con una tasa de error de menos del 5%: el 5% se considera la tasa del error humano. Esto es especialmente notable porque los algoritmos en 2010 tuvieron una tasa de error del 28,2%, que este año ha descendido al 2,7%. Por tanto, si tienen niños que están interesados en ser en el futuro radiólogos, persuádanlos enérgicamente de que no lo hagan, porque en la actualidad una máquina es mucho más capaz que un ser humano de analizar resonancias magnéticas y, por ejemplo, los rayos X.

El incremento del aprendizaje profundo y la inteligencia artificial el año pasado llevó a Google Deepmind al segundo mejor jugador del juego Go. El juego Go se considera

el más complejo porque hay un mayor número de posiciones en el juego que átomos en el universo. Este año hubo otro avance con Libratus, preparado mediante un algoritmo por la Universidad Carnegie Mellon que ganó a los cuatro mejores jugadores de poker en Texas Hold'em. El algoritmo jugó más de 150.000 manos. Al final, el algoritmo ganó 1,8 millones de dólares. El jugador que perdió menos perdió 80.000 dólares y el que más perdió, 900.000 dólares.

¿Por qué es un avance? Porque, a diferencia de Deep Blue, entrenado a ganar a Kasparov al ajedrez en los años noventa a través de la fuerza bruta de computación para evaluar millones de posiciones, los algoritmos actuales están aprendiendo y son marcos para fines generales que pueden aplicarse a las distintas cuestiones. AlphaGo, el algoritmo preparado por Google, se utilizó dos meses después para gestionar la utilización de la energía de Google. Ello se tradujo en una reducción del 15% en los ahorros generales de energía en la empresa. Es mucho para una empresa como Google.

Libratus, a diferencia de AlphaGo, aprendió a partir de cero y, a diferencia del ajedrez, el poker es un juego con información incompleta debido a la posibilidad de simulación. Un jugador de IA tiene que aleatorizar sus actos para que los contrincantes no estén seguros de cuándo está simulando. No existe una sola jugada óptima. Por ello, Libratus es un hito de la inteligencia artificial, una máquina que ahora pueden simular más que un ser humano. Además, los algoritmos como Libratus podrán desempeñar una función en todo, desde el comercio hasta la ciberseguridad y, obviamente, en la guerra.

Esto me lleva a hablar de la militarización de la inteligencia artificial. Se traduce en el aumento de la autonomía de los sistemas de armas. La autonomía es la capacidad de un sistema de poder componer y elegir independientemente entre diferentes cursos de acción para alcanzar objetivos basados en sus conocimientos y la comprensión del mundo, de sí mismo y de la situación.

Los sistemas autónomos pueden ser de dos tipos: pueden ser la autonomía en reposo o en movimiento. Mientras el primero opera virtualmente, como los programas informáticos, el segundo, la autonomía en movimiento, opera en el mundo físico, como los robots o los vehículos autónomos. Para que la autonomía en movimiento sea plenamente autónoma, un sistema autónomo debe desempeñar tres funciones: deben desplazarse de manera autónoma a través del medio a lugares arbitrarios; seleccionar y abrir fuego contra objetivos en el medio; crear y/o modificar sus objetivos incorporando la observación del medio y la comunicación con otros agentes.

En un estudio reciente realizado por Heather Roff y Richard Moyes de la Iniciativa Mundial de Seguridad en la Universidad del Estado de Arizona se analizaron 256 sistemas que contienen algunas características de los sistemas autónomos de armas. El estudio muestra que las características de la movilidad, búsqueda y navegación son las que más ha proliferado, ya que son las más antiguas. Las tecnologías de identificación y captación de objetivos son la próxima tecnología, ya que son el elemento fundamental de los sistemas ofensivos, especialmente de los misiles aire a aire. Las tecnologías de intervención, como la discriminación de la imagen-objetivo y el merodeo son las tecnologías emergentes más recientes. La combinación de la discriminación del objetivo con el merodeo representa, como señalan acertadamente Roff y Moyes, una nueva frontera de autonomía en que el arma no tiene un objetivo específico, sino un conjunto de posibles objetivos, mientras espera en la zona de intervención hasta que se detecte el objetivo adecuado. Esto representa un paso hacia los sistemas autónomos ofensivos, de ahí surgen las cuestiones de los efectos de esas armas en la estabilidad estratégica. La estabilidad estratégica se refiere a la condición que existe cuando dos posibles adversarios reconocen que ninguno de ellos tendrá una ventaja si iniciara un conflicto con el otro. La estabilidad estratégica no es sencilla ni estática, sino que debe considerarse en el sentido amplio como el resultado de la disuasión eficaz.

La disuasión puede definirse de forma más general como el mantenimiento de una postura en que el oponente no está tentado de tomar medida alguna que afecte considerablemente los intereses vitales del adversario. Durante la guerra fría, la destrucción mutua asegurada mediante la capacidad del segundo ataque en represalia garantizaba esta posición defensiva. Por lo tanto, la disuasión se basa en mantener un equilibrio entre la

ofensiva y la defensa que está a favor de la defensa. De ello se desprende que el conflicto y la guerra serán más probables cuando la ofensiva tenga la ventaja, mientras que la paz y la cooperación son más probables cuando tiene la ventaja la defensa.

Mi argumento es que con el desarrollo de los sistemas de armas autónomos, es probable que el umbral para el uso de la fuerza se reduzca y favorezca la ofensiva por dos razones. En primer lugar, los Estados pueden ejercer menos moderación en el uso de estas armas, ya que el costo social se reduce debido a que ninguna vida humana estará en peligro por parte del agresor, puesto que estos sistemas son muy fáciles de reproducir. En segundo lugar, el carácter ofensivo de esas armas se ve fortalecido por su posible uso táctico, que se basa en las tácticas de ataque de enjambre. Este último se basa en abrumar y saturar el sistema de defensa del adversario mediante la coordinación y la sincronización de una serie de ataques simultáneos y concentrados. Esas tácticas tienen por objeto negar la ventaja de cualquier posición defensiva. El año pasado, en octubre de 2016, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos realizó un experimento en que 103 Perdix microdrones fueron lanzados desde aviones de combate F/A-18 y se les asignaron cuatro objetivos. Los drones compartían un cerebro distribuido para la toma de decisiones y adaptación a cada uno como los enjambres en la naturaleza. Los drones decidieron colectivamente que la misión se había llevado a cabo, volaron a la misión siguiente y realizaron esa otra misión sin ninguna aportación humana.

En febrero de este año, dos equipos del Instituto de Investigaciones de Tecnología de Georgia y de la Escuela de Posgrado Naval de los Estados Unidos enfrentaron a dos enjambres de drones autónomos. Fue el primer ejemplo de una intervención directa entre enjambres de vehículos aéreos no tripulados. Tres días más tarde, China estableció un récord mundial cuando la formación de 1.000 drones realizó en una exhibición aérea en Guangzhou.

Con el uso de enjambres de los sistemas de armas autónomas, es muy probable que el equilibrio entre ataque y defensa se desplace hacia el primero. En ese caso, la disuasión ya no será la forma más eficaz de garantizar la integridad territorial. En un entorno internacional que favorezca la ofensiva, la mejor estrategia para contrarrestar el uso ofensivo de la fuerza es el que depende de ser el primero en atacar.

De ello se desprende que es muy probable que las estrategias de la anticipación se conviertan en la norma en el caso de que los sistemas de armas autónomas sean las armas preferidas en el futuro. Ser el primero en atacar proporcionará una ventaja estratégica. El concepto de la anticipación, sin embargo, es una violación evidente del actual régimen internacional sobre el uso de la fuerza. Otra consecuencia de favorecer la ofensiva es una mayor probabilidad de las carreras internacionales de armamentos.

Como se ha mencionado anteriormente, la capacidad de ser el primero en atacar representa una ventaja estratégica. A fin de impedir la capacidad del adversario de hacer lo mismo, es muy probable que los Estados inviertan en la tecnología de los sistemas de armas autónomas y la mejoren. Debido a ello, a su vez, es probable que se inicie una carrera de armamentos. Ya podemos observar esa dinámica. El año pasado, la Junta Científica de Defensa del Departamento de Defensa de los Estados Unidos publicó su primer estudio sobre la autonomía, y una de las conclusiones fue que la rápida transición de la autonomía a la capacidad de librar una guerra es fundamental si los Estados Unidos han de mantener ventajas militares. También lo han seguido China y Rusia y otras Potencias.

Por tanto, básicamente, ya estamos embarcados en una carrera de armamentos, por lo que se refiere a los Estados. No obstante, si observamos la evolución de la tecnología de los drones, por ejemplo, podemos ver que esta tecnología, porque es fácil reproducir, son líneas de código, puede proliferar entre agentes no estatales. Los enfrentamientos recientes han demostrado que el ISIS, por ejemplo en Mosul, utilizó ampliamente los drones armados con granadas, hasta el punto de que durante la batalla de Mosul, en una semana los drones armados del ISIS mataron a más de 30 soldados iraquíes. Hace dos semanas una empresa estadounidense publicó un vídeo comercial afirmando que muy pronto se comercializará un quadcopter (helicóptero quadrotor) equipado con una ametralladora y un rifle de asalto.

Por tanto, para concluir, los efectos de los sistemas de armas autónomas en la seguridad internacional pueden ser muy desestabilizadores para el sistema internacional,

tanto porque pueden perturbar el equilibrio estratégico y favorecer una postura de defensa ofensiva dando preferencia a las estrategias preventivas, como porque esta tecnología podría utilizarse más allá de sus limitaciones previstas en caso de que caiga en manos de agentes no estatales o de organizaciones terroristas, lo cual es muy probable debido a la naturaleza de esta tecnología.

Sr. Ovsyanko (Belarús) (*habla en ruso*): Agradezco al Dr. Rickli quien, aprovechando la invitación de Belarús, hizo llegar a la Conferencia la posición del Centro de Política y de Seguridad de Ginebra en el ámbito de la seguridad.

Continuando la intervención en mi capacidad nacional, quisiera observar que las cuestiones que se examinan en la Conferencia en relación con los temas 5, 6 y 7 de la agenda, van adquiriendo cada vez más vigencia. Lo hemos escuchado hoy, en particular también por parte de los representantes de la comunidad científica.

La delegación bielorrusa trata de señalar a la atención de la comunidad internacional estas cuestiones y desarrollar el debate dentro y fuera de la Conferencia de Desarme sobre las posibles amenazas, las lagunas jurídicas y las formas de responder a ellas. Para mejorar los procedimientos internacionalmente reconocidos que permiten vigilar la situación de la posible elaboración de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y van a establecer las condiciones para la elaboración de recomendaciones concretas sobre los tipos de armas de destrucción en masa que pueden desarrollarse, Belarús presenta periódicamente el proyecto de resolución titulado “Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme”. Ese proyecto se presenta cada tres años, y la parte bielorrusa ha decidido presentarlo a la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su septuagésimo segundo período de sesiones para que lo examine la Primera Comisión. El texto del proyecto está en la Secretaría y se puede recoger en esta Sala.

La resolución tiene por objeto fomentar las ideas de prevención de la carrera de armamentos y la creación de un mecanismo de desarme que podría ponerse en marcha en caso de necesidad. En la resolución se refleja el compromiso político de los Estados miembros y se confirma su decisión de prevenir la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa. El documento pide el establecimiento de un mecanismo de preparación para la respuesta a través de la Conferencia de Desarme para que vigile la situación y elabore recomendaciones sobre negociaciones concretas relacionadas con los nuevos tipos de destrucción en masa.

Además, la resolución en cierto modo completa los documentos ya existentes, en particular la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El proyecto de resolución conserva la continuidad y no ha sido objeto de cambio alguno, aparte de modificaciones técnicas menores.

La resolución anterior A/RES/69/27 fue aprobada por un número abrumador de votos en la Asamblea General. Estamos convencidos de que la actual situación y las crecientes amenazas, así como la necesidad de responder a ellas, y el carácter de solución de compromiso que tiene la resolución, permitirán que se apruebe por consenso durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Belarús por su declaración y ahora doy la palabra al Representante de la República Popular Democrática de Corea. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Han Tae-song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera empezar por felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle que puede contar con todo el apoyo de mi delegación.

También doy una cálida bienvenida a mi colega, el Embajador y Representante Permanente de Cuba a nuestra familia, la Conferencia de Desarme.

La Conferencia de Desarme es el único foro multilateral que se ocupa de cuestiones de desarme. La República Popular Democrática de Corea atribuye gran importancia a la función de la Conferencia y sigue estando plenamente comprometida con su funcionamiento eficiente para lograr su objetivo último.

Es lamentable que, a pesar de los esfuerzos constantes de los Estados miembros por superar el prolongado estancamiento, hasta ahora no se hayan logrado resultados concretos en la labor de la Conferencia, contrariamente a las expectativas de los miembros de la Conferencia y de la comunidad internacional. Por tanto, se exhorta a los miembros de la Conferencia a aunar más que nunca sus esfuerzos para que la Conferencia reanude su labor sobre la base de un enfoque cooperativo y no discriminatorio y que tenga en cuenta los intereses de todos los Estados miembros.

Esperamos que la Conferencia reanude su labor sustantiva de acordar un programa de trabajo amplio y equilibrado que se ocupe de las cuestiones fundamentales, en pie de igualdad y de conformidad con el reglamento, a fin de que la Conferencia pueda preservar su credibilidad y cumplir las grandes expectativas de la comunidad internacional.

Señor Presidente, el problema nuclear en la península de Corea se debe enteramente a la política hostil y a las amenazas nucleares contra la República Popular Democrática de Corea. La prolongada política hostil de los Estados Unidos y sus amenazas nucleares cada vez mayores contra mi país obligaron a la República Popular Democrática de Corea a no tener otra opción que poseer la disuasión nuclear y fortalecerla a fin de hacer frente a esas graves amenazas. El acceso de la República Popular Democrática de Corea a la poderosa disuasión nuclear es una medida legítima y justificada de legítima defensa para proteger la soberanía del país y su derecho a la existencia contra la política hostil de los Estados Unidos y las amenazas nucleares contra la República Popular Democrática de Corea durante más de medio siglo.

El otro día el Representante de los Estados Unidos en la Conferencia hizo referencia a la República Popular Democrática de Corea en su argumento de que la negativa de los Estados Unidos a sumarse al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, aprobado recientemente, se debe a las medidas de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea. Ese sofisma es similar a un dicho que reza: El ladrón clama: “¡Al ladrón!”. Esta decisión engañosa es un duro recordatorio de la propaganda nazi, si usted repite una mentira con suficiente frecuencia, las personas la creerán. Lo más alarmante es que el Presidente de los Estados Unidos ha pronunciado recientemente algunos comentarios retóricos beligerantes, que cito: “Si va a haber una guerra, será sobre la península de Corea. Si muere un millar, va a morir allí”. Esto de por sí demuestra claramente quién realmente desea la paz y la justicia y quién es el que más perturba la paz y busca el desastre nuclear. Es un hecho innegable que los Estados Unidos están llevando la situación en la península de Corea hacia un grado explosivo extremo mediante el despliegue de enormes activos estratégicos en torno a la península para llevar a cabo una serie de maniobras de guerra nuclear y el mantenimiento de las amenazas y el chantaje nucleares durante más de medio siglo.

Las maniobras militares conjuntas en Corea del Sur todos los años tienen un carácter provocador y agresivo, ponen en peligro la seguridad regional y la paz mundial y encierran el posible riesgo de desencadenar una guerra nuclear en la península de Corea. Las continuas maniobras militares conjuntas de los Estados Unidos y Corea del Sur en medio de la creciente tensión en la península de Corea y haciendo caso omiso de las advertencias firmes de la República Popular Democrática de Corea son, de hecho, ni más ni menos que un acto de fanáticos añadiendo leña al fuego. Aunque los Estados Unidos y Corea del Sur presentan las maniobras militares como un acontecimiento anual orientado a la defensa, es evidente que, como preparativos para una guerra, organizan un ataque preventivo contra mi país. Habida cuenta de que la guerra puede constituir una grave amenaza para la paz y la seguridad, la República Popular Democrática de Corea, la semana pasada pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que examinara la cuestión de las maniobras militares conjuntas como un tema del programa urgente.

En marzo de este año, mi país también instó al Consejo de Seguridad a celebrar una sesión de emergencia para examinar las maniobras militares conjuntas de los Estados Unidos y Corea del Sur. Si el Consejo de Seguridad una vez más hace caso omiso de la solicitud de la República Popular Democrática de Corea, será más evidente que el Consejo de Seguridad ha dejado de ser un órgano que asume la responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y se ha reducido a un instrumento político de los Estados Unidos.

Señor Presidente, ahora que los Estados Unidos han declarado abiertamente sus intenciones hostiles hacia la República Popular Democrática de Corea mediante la realización de maniobras militares conjuntas agresivas a pesar de las reiteradas advertencias de esta última, mi país tiene todos los motivos para responder con contramedidas firmes como un ejercicio de su derecho de legítima defensa, y los Estados Unidos serían totalmente responsables de las consecuencias catastróficas que entrañarían. En la medida en que continúen la política hostil de los Estados Unidos y las amenazas nucleares, mi país, la República Popular Democrática de Corea, nunca colocará su disuasión nuclear de legítima defensa en la mesa de negociación ni retrocederá un ápice de la decisión que ha elegido de intensificar su fuerza nuclear.

La comunidad internacional debe tener una comprensión correcta de la situación actual en la península de Corea y adoptar una posición objetiva e imparcial a fin de evitar el empeoramiento de la situación.

El Presidente: Agradezco al Representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia, y ahora doy la palabra al representante del Japón. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Takamizawa (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, solo hace 12 horas que la República Popular Democrática de Corea lanzó otro misil. Este misil sobrevoló Hokkaido, en el norte del Japón, a unos 2.700 km de distancia total y cayó en el Océano Pacífico. Esto constituye una clara violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y desafía la firme petición de la comunidad internacional de que se ponga fin a las provocaciones, incluido el lanzamiento de misiles balísticos.

El Gobierno del Japón reconoce que se trata de una amenaza grave y sin precedentes al pueblo del Japón y a nuestra seguridad nacional. Además, es un acto sumamente peligroso, en particular en lo que concierne a la seguridad de nuestra navegación y aviación. Esto es inadmisibles y condenamos una vez más a la República Popular Democrática de Corea en los términos más enérgicos. El Japón sigue fortaleciendo sus esfuerzos coordinados, entre ellos la celebración de una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión. Instamos enérgicamente a la comunidad internacional a unirse para garantizar la aplicación sostenida, general, completa y efectiva de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a las infundadas observaciones la semana pasada por parte de la República Popular Democrática de Corea sobre la política orientada a la defensa del Japón, es la República Popular Democrática de Corea quien no debe utilizar esto como excusa para su desarrollo nuclear y de misiles, en clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Japón considera que se necesitará atención continua y el debate sobre esta cuestión, lo cual ayudará a la Conferencia a actuar con más energía.

El Presidente: Agradezco al Representante del Japón por su declaración y ahora doy la palabra a la representación de Estonia.

Sra. Salsa-Audiffren (Estonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Albania, Bosnia y Herzegovina y Georgia se adhieren a la declaración de la Unión Europea.

La República Popular Democrática de Corea lanzó una serie de misiles balísticos los días 26 y 29 de agosto de 2017. La Unión Europea condena enérgicamente estos actos que violan las obligaciones de la República Popular Democrática de Corea en virtud de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. La República Popular Democrática de Corea debe poner fin inmediatamente a todos los lanzamientos que utilicen tecnología de misiles balísticos y abandonar sus programas de misiles balísticos y de armas nucleares de manera completa, verificable e irreversible, tal como lo exige el Consejo de Seguridad. La Unión Europea insta a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de realizar cualquier otro acto de provocación que pueda aumentar las tensiones regionales y mundiales y vuelva a entablar un diálogo digno de crédito y significativo con la comunidad internacional para lograr la desnuclearización plena,

verificable e irreversible de la península de Corea por medios pacíficos. La Unión Europea está dispuesta a apoyar ese proceso en consulta con los asociados más importantes.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Estonia por su declaración y ahora doy la palabra a la delegación de Alemania. Embajador, tiene usted la palabra.

Mr. Biontino (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido esta elevada función y garantizarle nuestro pleno apoyo. Permítame también dar la bienvenida entre nosotros a nuestro nuevo colega de Cuba, el Embajador Pedrosa Cuesta, y quisiera expresar nuestras condolencias por las víctimas del huracán Harvey en los Estados Unidos.

Alemania se adhiere plenamente a la declaración formulada por la Unión Europea. Me gustaría añadir algunas observaciones a título nacional sobre el último ensayo nuclear llevado a cabo por la República Popular Democrática de Corea. Alemania condena en los términos más enérgicos el último ensayo de misiles por la República Popular Democrática de Corea como un acto de agresión inaceptable, ya que viola las resoluciones existentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y abiertamente pone en peligro la paz y la seguridad de los vecinos de Corea del Norte.

Estamos con el pueblo y el Gobierno del Japón con una expresión de solidaridad sin reservas. Exhortamos a la comunidad internacional a aplicar rigurosamente las sanciones existentes con el fin de hacer que la República Popular Democrática de Corea abandone sus programas nucleares y de misiles balísticos, que están prohibidos por el derecho internacional.

El Presidente: Agradezco al Representante de Alemania por su declaración y las amables palabras dirigidas a la presidencia y doy ahora la palabra a la delegación de la República de Corea. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Kim In-chul (República de Corea): Gracias, señor Presidente. Quisiera comenzar por preguntarnos si no será que la propaganda nazi a la que se refirió el Representante de la República Popular Democrática de Corea y que es un término inaceptable en esta sala, está siendo abusada día tras día por la misma República Popular Democrática de Corea. Repeticiones de este tipo de propaganda por la República Popular Democrática de Corea no justifican nada, no engañan a nadie y solamente hacen reforzar nuestras convicciones. Y hay un punto omitido en su discurso que tiene mucha más resonancia por ser omitido.

Hay informes de que anoche o a la mañana temprano, hora local, residentes de la parte norte del Japón han recibido alertas de evacuación porque un misil balístico disparado desde Pyongyang se dirigía con ese rumbo. El misil finalmente sobrevoló el Japón y cayó en el Pacífico Norte. El Gobierno de la República de Corea condena con toda firmeza esta enésima provocación de la República Popular Democrática de Corea, que sigue cometiéndolas no obstante las firmes advertencias de la comunidad internacional. Lo repetimos de nuevo, el régimen de la República Popular Democrática de Corea debe ver claramente y sin ninguna duda que su desnuclearización es la única vía que garantizará su seguridad y su viabilidad económica. En lugar de seguir con sus provocaciones inescrupulosas e inaceptables, la República Popular Democrática de Corea debe dejar las provocaciones y entrar sin demora en la vía del diálogo para la desnuclearización. Las provocaciones de la República Popular Democrática de Corea serán respondidas firmemente por la República de Corea junto con nuestra sólida alianza y con toda la comunidad internacional.

La República de Corea está plenamente preparada para responder a cualquier tipo de amenaza por parte de la República Popular Democrática de Corea y salvaguardar la seguridad de la nación y las vidas de nuestra gente.

El Presidente: Agradezco al Representante de la República de Corea por su declaración y ahora le doy la palabra a la delegación de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Australia condena enérgicamente el reciente ensayo de lanzamiento de misiles balísticos por la República

Popular Democrática de Corea. El misil sobrevoló el territorio japonés planteando una amenaza inaceptable para la paz y la estabilidad en nuestra región. El ensayo de esta mañana constituye una grave escalada de Pyongyang. Es un acto de provocación y amenaza de un régimen peligroso. El programa de armas nucleares de Corea del Norte está en violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y continúa haciendo caso omiso de las reiteradas exigencias de la comunidad internacional de que el régimen ponga fin a estas acciones y centre los recursos del país en el bienestar de su población empobrecida.

Australia exhorta a todos los países a que apliquen plenamente las resoluciones existentes del Consejo de Seguridad para ejercer presión sobre Pyongyang con el fin de que modifique su comportamiento. Seguiremos trabajando con nuestros asociados para imponer costos al régimen con objeto de que ponga fin a los comportamientos amenazantes y desestabilizadores.

En cuanto a las maniobras conjuntas, estas apoyan las actividades de legítima defensa de la República de Corea y los Estados Unidos, y Australia participa en ellas. Son las persistentes amenazas de Corea del Norte las que siguen alarmando y uniendo a la comunidad internacional contra el régimen.

El Presidente: Agradezco al Representante de Australia por su declaración y ahora doy la palabra a la delegación de Kazajstán.

Sr. Omarov (Kazajstán) (habla en inglés): Señor Presidente, puesto que nuestra delegación hace uso de la palabra por primera vez bajo su presidencia, quisiera felicitar a España por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. También quisiera asegurarle el pleno apoyo de nuestra delegación, en particular para la finalización del informe anual de la Conferencia.

Señor Presidente, Kazajstán condena enérgicamente los lanzamientos de misiles balísticos irresponsables y peligrosos de Corea del Norte, que socavan nuestros esfuerzos internacionales comunes para reforzar la cooperación regional y, en última instancia, la paz y la seguridad internacionales. Acciones como estas constituyen una violación directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y constituyen una amenaza a la paz. Además, desestabilizan la situación en la región de Asia Nororiental, así como a nivel mundial.

La política irresponsable de la República Popular Democrática de Corea repercute negativamente en el proceso mundial de no proliferación nuclear y socava nuestros esfuerzos colectivos para garantizar un futuro libre de armas nucleares en nuestro planeta. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que abandone sus ambiciones nucleares en aras de la seguridad y el desarrollo de su pueblo y en beneficio de toda la humanidad.

En cuanto a la presentación por Belarús del primer proyecto de resolución de la Asamblea General sobre la prohibición de los nuevos tipos de armas de destrucción en masa, quisiera señalar que Kazajstán fue uno de los patrocinadores de la resolución anterior, 69/27, y acoge con beneplácito su presentación este año; estamos dispuestos a colaborar estrechamente en la Primera Comisión este mes de octubre.

Permítame recordar también la resolución de la Asamblea General, en que se declara el 29 de agosto Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. En esta resolución, se invita a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las instituciones académicas, los medios de difusión y los particulares a celebrar de manera adecuada el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, entre otras cosas por medio de todo tipo de actividades educativas y de concienciación. En este sentido, quisiera invitar a todos ustedes a que se sumen a nosotros en esta reunión a la hora del almuerzo dedicada al Día Internacional. El evento se celebrará de 13.15 horas a 14.30 horas en la sala IX. A partir de las 13.00 horas se servirán sándwiches ligeros fuera de la Sala. Nuestro invitado especial en este evento será Karipbek Kuyukov, famoso artista de Kazajstán y víctima de un polígono de ensayos nucleares. Esperamos que este acontecimiento les dé la oportunidad de vislumbrar el sufrimiento de nuestro pueblo y de Kazajstán a causa de los ensayos nucleares.

El Presidente: Agradezco al Representante de Kazajstán por su declaración y las amables palabras dirigidas a la presidencia, y le doy la palabra ahora a la delegación de los Estados Unidos. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, solo quisiera responder a las observaciones formuladas por el Representante de Corea del Norte. No voy a extenderme mucho. Se trata de un régimen que sigue violando numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Exhibe a diario un comportamiento provocador y peligroso que pone en peligro no solo la península de Corea, sino más allá de ella. La comunidad internacional ha hablado muy fuerte y claro sobre la necesidad de que la República Popular Democrática de Corea cumpla sus obligaciones y ponga fin a este comportamiento provocador y peligroso. Solo cabe esperar que escuchen los consejos y advertencias que la comunidad internacional le ha dado, y quisiera reiterar al Representante de Corea del Norte que los Estados Unidos están firmemente comprometidos y tienen un inquebrantable compromiso con la defensa de sus aliados.

Abrigo la esperanza de que Corea del Norte ponga fin a este comportamiento provocador y reanude la voluntad de dialogar sobre la desnuclearización de la península de Corea. Ha quedado marginada; es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales; y mi país y yo sabemos que otros varios países en esta Sala vamos a seguir exigiendo que Corea del Norte ponga fin a estos actos de provocación y adopte un camino diferente. Me detendré aquí.

El Presidente: Agradezco al Representante de los Estados Unidos por su declaración y ahora doy la palabra al Representante de Italia. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en relación a la cuestión de la República Popular Democrática de Corea, Italia hace suya la declaración formulada por la Unión Europea. Quisiera sumarme a otras delegaciones para reiterar con la mayor determinación la firme condena de mi país al último lanzamiento de misiles balísticos realizado de la noche a la mañana por la República Popular Democrática de Corea, que representa un acto peligroso y un motivo de preocupación cada vez mayor, así como una clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Reiteramos que los programas nucleares y de misiles de la República Popular Democrática de Corea representan una grave amenaza para el régimen mundial de no proliferación, así como para la paz y la seguridad internacionales. Con la aprobación de la resolución 2371 (2017), el Consejo de Seguridad ha enviado un mensaje inequívoco a la República Popular Democrática de Corea: la comunidad internacional está unida en su condena de las crecientes provocaciones de Corea del Norte y está decidida a hacer frente a este nuevo nivel de amenaza mediante la adopción de nuevas medidas. Reafirmamos que la República Popular Democrática de Corea debe abandonar inmediatamente todos sus programas nucleares y de misiles balísticos existentes de manera completa, verificable e irreversible. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que haga progresos creíbles en cuanto a sus obligaciones de lograr la desnuclearización, permitiendo con ello las negociaciones encaminadas a encontrar una solución pacífica, como se señaló en el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea el 17 de julio.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Italia por su declaración y ahora doy la palabra a la delegación del Reino Unido. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera sumarme a otros oradores para condenar enérgicamente el último lanzamiento ilegal de misiles de la República Popular Democrática de Corea. El Reino Unido está indignado ante esta provocación irresponsable. Tomamos nota de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá esta tarde en una sesión de emergencia y que a comienzos de este mes, el Consejo pudo ponerse de acuerdo por unanimidad sobre un nuevo conjunto de sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, desmintiendo la sugerencia de que el Consejo está dividido en cuanto a las medidas contra esta amenaza a la seguridad internacional.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Reino Unido por su declaración y doy la palabra ahora a la delegación de Suecia.

Sr. Makarowski (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar dando la bienvenida al nuevo Embajador de Cuba. Permítame también expresar mis condolencias y solidaridad a las víctimas del huracán Harvey en los Estados Unidos.

Quisiera referirme a la declaración de la Unión Europea, que Suecia apoya plenamente, y deseo añadir unas breves observaciones a título nacional.

Los lanzamientos de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea, hace unos días, así como el lanzamiento de un misil esta mañana que sobrevoló el territorio del Japón, son violaciones flagrantes de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es muy probable que estos lanzamientos agudicen las tensiones en la región. Como ha afirmado repetidamente el Consejo de Seguridad, estas medidas constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La República Popular Democrática de Corea debe abandonar inmediatamente todas las actividades nucleares y relacionadas con misiles balísticos y cumplir plenamente con sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Para reducir las tensiones en la península de Corea y en la región, la mejor manera es avanzar en el diálogo y las negociaciones. Alentamos enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea a tomar ese camino, en lugar de persistir en las violaciones de las normas internacionales.

El Presidente: Agradezco al Representante de Suecia por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Francia.

Sr. Riquet (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, naturalmente, Francia se suma a la declaración pronunciada hace unos minutos en nombre de la Unión Europea. Permítame añadir algunos elementos a título nacional. Francia condena en los términos más enérgicos los nuevos lanzamientos de misiles a los que ha procedido la República Popular Democrática de Corea el 26 de agosto y esta mañana. Estas nuevas provocaciones, en violación de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, constituyen una amenaza inadmisibles a la seguridad nacional e internacional. Francia exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla sus obligaciones internacionales y a que proceda al desmantelamiento completo, verificable e irreversible de sus programas nucleares y balísticos. Francia continuará trabajando estrechamente en este sentido en el Consejo de Seguridad y con sus asociados.

El Presidente: Agradezco al Representante de Francia por su declaración y doy ahora la palabra a la Representante del Perú.

Sra. Masana García (Perú): Señor Presidente, mi intervención ha de ser breve y tiene únicamente cuatro párrafos.

El primero, manifestarle que nos parece que están haciendo una magnífica labor en la presidencia.

Segundo, lamentablemente condenar nuevamente a la República Popular Democrática de Corea por el lanzamiento de un misil balístico que en esta oportunidad ha sobrevolado varias ciudades japonesas. La situación es tan preocupante que el Consejo de Seguridad se reunirá el día de hoy.

Tercero, viniendo a la reunión de hoy día acá en la sede, leí que el líder de la República Popular Democrática de Corea habría tenido su tercer hijo, y por ello quisiera pedirles a nuestros colegas presentes en la Sala que transmitan al Sr. Kim Jong-un mi profunda preocupación por el mundo que piensa entregar a esa criatura, que quisiera que pueda ver este hermoso cielo azul, que pueda apreciar la belleza de las flores, el trino de las aves, que pueda ver el suave vaivén de las olas, que pueda oír una bella canción y que pueda tener la oportunidad de compartir la amistad con su pueblo y con todos los pueblos del mundo. Por favor, díganle al Sr. Kim Jong-un que quiero que su hijo sea feliz, próspero y que tenga una larga vida.

Finalmente quiero dar la bienvenida al Embajador de Cuba a la Conferencia de Desarme y quisiera solidarizarme con los Estados Unidos por los daños producidos por el Huracán Harvey.

El Presidente: Agradezco a la Representante del Perú por su declaración y las amables palabras dirigidas a la presidencia y ahora doy la palabra a la delegación de los Países Bajos. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame también dar la bienvenida a nuestro nuevo colega de Cuba y expresar nuestra solidaridad y condolencias a las víctimas del huracán Harvey.

Los Países Bajos quisieran formular algunas observaciones adicionales sobre la República Popular Democrática de Corea a título nacional en relación con la declaración de la Unión Europea.

Los Países Bajos condenan enérgicamente los recientes lanzamientos de misiles por la República Popular Democrática de Corea. El lanzamiento de hoy fue ya el segundo en agosto y el tercero en el plazo de un mes. Estos lanzamientos y los ensayos nucleares realizados por la República Popular Democrática de Corea constituyen una grave amenaza para la paz y la estabilidad en la región y deben finalizar de inmediato.

Los Países Bajos exhortan a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin de inmediato a sus continuas provocaciones y vuelva a entablar un diálogo sustantivo con la comunidad internacional. Para garantizarlo, la comunidad internacional tiene la obligación de aplicar plenamente las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ya que solo mediante los esfuerzos conjuntos y persistentes de todos los Estados esas sanciones serán eficaces. A tal fin, los Países Bajos siguen trabajando con las Naciones Unidas y la Unión Europea para garantizar que la comunidad internacional adopte medidas unidas y eficaces.

El Presidente: Agradezco al Representante de los Países Bajos por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de la República Popular Democrática de Corea. Embajador, tiene usted la palabra.

Mr. Han Tae-song (República Popular Democrática de Corea): Mis disculpas, señor Presidente, por solicitar la palabra de nuevo. Como ya he aclarado la posición de la República Popular Democrática de Corea sobre la situación actual en la península de Corea, no creo que sea necesario explicarla una vez más. Sin embargo, quisiera dejar claro otra vez: como declaramos a principios de este año, la República Popular Democrática de Corea seguirá fortaleciendo su capacidad de defensa, con la fuerza nuclear como un eje, mientras los Estados Unidos mantengan sus amenazas nucleares y las maniobras militares permanentes a las puertas de la República Popular Democrática de Corea. La presión y los actos de provocación por parte de los Estados Unidos solo ofrecerán una justificación más de las medidas de la República Popular Democrática de Corea para reforzar su capacidad de legítima defensa.

El Presidente: Agradezco al Representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Turquía condena los recientes lanzamientos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en mayor detrimento de la ya tensa situación en la región. Pedimos una vez más a la República Popular Democrática de Corea que acate las resoluciones del Consejo de Seguridad y se abstenga de actos de provocación que conduzcan a una mayor escalada en la región.

El Presidente: Agradezco al Representante de Turquía por su declaración y doy ahora la palabra al representante de la República de Corea. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Kim In-chul (República de Corea): Señor Presidente, en respuesta a las últimas palabras del representante de la República Popular Democrática de Corea tengo dos puntos brevísimos.

Primero, lanzar un misil balístico sobre el territorio de cualquier país sin ningún aviso ni consulta no es un acto de defensa propia. No hay justificación y estamos hartos de

escuchar lo mismo. Así que, la próxima vez que vengan, lo hagan con algo que sea razonable, que podamos comprender.

Segundo, las maniobras tienen como núcleo las comenzadas justo después del final de la Guerra de Corea, que fue iniciada en 1950 por la invasión del ejército de Corea del Norte. Reiteramos que son maniobras defensivas y lo hacemos porque no vamos a permitir y no podemos sufrir otra invasión por Corea del norte.

El Presidente: Muchas gracias al Representante de la República de Corea por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Austria.

Sra. Hammer (Austria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar dando la bienvenida al Embajador de Cuba. También deseamos dar la bienvenida a los becarios de desarme.

Hago uso de la palabra para decir que Austria suscribe plenamente la declaración formulada por la Unión Europea. Permítame añadir, a título nacional, que Austria condena en los términos más enérgicos el acto de provocación de la República Popular Democrática de Corea con el envío de un misil balístico sobre el territorio del Japón. Condenamos la persistencia de las provocaciones y violaciones del derecho internacional en los términos más enérgicos posibles. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que abandone inmediatamente todas las actividades nucleares y de misiles balísticos.

Como declaró hoy nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sebastian Kurz, “Las políticas de enfrentamiento deben sustituirse por un proceso político a fin de permitir la paz y la estabilidad en la península de Corea”.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Austria por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Ucrania. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Klymenko (Ucrania) (*habla en español*): Muchas gracias, señor Presidente. Ya que es la primera vez que la delegación de Ucrania toma la palabra, quisiera felicitarle cordialmente al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle mucho éxito en el cumplimiento de sus altas funciones.

Mi delegación le ofrece toda la colaboración y apoyo a su gestión. En primer lugar, quisiera también agradecer mucho por el excelente trabajo hecho por la Presidencia.

(*continúa en inglés*)

Señor Presidente, también quisiera sumarme a las numerosas delegaciones quienes en esta Sala expresaron su preocupación con respecto a las nuevas pruebas llevadas a cabo por la República Popular Democrática de Corea. Ucrania condena claramente los planes de agresión de la República Popular Democrática de Corea. Estos actos irresponsables aumentan el riesgo de un conflicto militar en la región de Asia Oriental y amenazan la paz y la seguridad internacionales. Hacemos un llamamiento a las autoridades de Pyongyang a que apliquen estrictamente las resoluciones aprobadas anteriormente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a que se abstengan de medidas peligrosas.

El Presidente: Agradezco a la representación de Ucrania por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia y doy ahora la palabra a la delegación de Colombia.

Sr. González (Colombia): Señor Presidente, lamento tomar la palabra en esta ocasión, quizás por última vez durante mi estancia en Ginebra, para tener que sumarme a las voces que le piden a la República Popular Democrática de Corea que entre a la vía del diálogo, que vuelva a la vía del diálogo. Han sido numerosas las ocasiones en que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha condenado los repetidos lanzamientos de misiles por parte de la República Popular Democrática de Corea en lo que va corrido de este año. Estas actitudes únicamente desafían las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y Colombia quiere reiterar de manera expresa que las resoluciones del Consejo de Seguridad son de obligatorio cumplimiento. Rechazamos con profunda preocupación las actitudes de la República Popular Democrática de Corea y la instamos a suspender de manera definitiva estas provocaciones, que ponen en riesgo la paz y la seguridad internacional.

El Presidente: Agradezco al Representante de Colombia por su declaración y le deseo lo mejor en su futuro personal y profesional.

¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? No parece. Sí, veo a la Federación de Rusia. Tiene usted la palabra.

Sra. Kuznetsova (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, mi delegación ha expresado en repetidas ocasiones su grave preocupación por la realización de ensayos de misiles y nucleares por la República Popular Democrática de Corea. Como ha dicho hoy en una entrevista con la prensa el Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia Serguey Ryabkov, estamos preocupados por la tendencia a la escalada de la situación en la península de Corea. A este respecto, exhortamos a todas las partes a que mantengan la compostura y se abstengan de toda declaración y acto que conduzcan al recrudecimiento de las contradicciones.

También quisiera decir que la delegación de Rusia es patrocinadora habitual de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prohibición del desarrollo y elaboración de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y tiene la intención de seguir apoyando esa resolución.

El Presidente: Agradezco a la Federación de Rusia por su declaración.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? No parece ser este el caso. Sí, veo a la República Popular Democrática de Corea. Tiene usted la palabra, Embajador.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es muy sorprendente que algunos países en esta Sala solo ven la legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea como una amenaza a la seguridad regional, al tiempo que pasan por alto deliberadamente las maniobras militares y el comportamiento provocador de los Estados Unidos, que son el principal factor de desestabilización de la tensión en la península de Corea. Esos países, incluido el Reino Unido, deben explicar el propósito de enviar a sus tropas a esas maniobras militares que se están llevando a cabo en este momento. Yo aconsejaría a Corea del Sur que estudiara la historia una vez más: la historia demuestra quién realmente desencadenó la guerra en la península de Corea en 1950. Tenemos todos los detalles que pueden justificar quién realmente desencadenó la guerra en la península de Corea.

El Presidente: Agradezco al Representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser este el caso.

Quisiera referirles que durante esta mañana, cuando hemos procedido a la aprobación del informe del grupo de trabajo sobre el camino a seguir, la liturgia del procedimiento y el martillo me han impedido hacer una referencia explícita a lo que yo tenía previsto hacer sin duda, que es proceder a agradecer con enorme reconocimiento los esfuerzos del Embajador Lynn durante tantos meses de trabajo, durante los que nos ha demostrado no solamente un enorme sentido de la responsabilidad ante lo que supone el desafío de movilizar a la Conferencia de Desarme en el objetivo de conseguir un programa de trabajo, sino también nos ha dado una lección de un enorme sentido profesional de lo que ha de ser un diplomático profesional, y repito esta palabra con especial énfasis y con especial agradecimiento, Embajador Lynn.

Como he señalado anteriormente, mi intención es continuar nuestros trabajos sobre el borrador de informe de la Conferencia de Desarme en un plenario informal. La Secretaría va a necesitar algunos minutos para arreglos técnicos y permitimos acceder a ese formato informal.

Esto concluye nuestros trabajos por hoy. El siguiente plenario de la Conferencia tendrá lugar mañana miércoles 30 de agosto a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.